



# SAN JOSÉ ARRAMBLA

II  
Edición  
TRAIL COLABORATIVO

## Normativa

24 abril

trail

Distancia: 16,5 Km.

senderismo

Distancia: 8 km.

Os invitamos a participar en la **II Edición de San José Arrambla**, una prueba deportiva que se puso en marcha desde nuestra Asociación el año pasado, con el fin de acercar el deporte a las personas con Discapacidad Intelectual, así como fomentar la actividad física y el deporte como hábito de vida saludable.

## EL RECORRIDO

---

La salida y la meta estará situada en la entrada de la Residencia Miguel Ángel Carmona, de la Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" de Guadix.

Se tratará de un **trail** de 16,5 Km. a través de diferentes ramblas y senderos con diversos tipos de firmes (arena suelta, pequeños cantos y suelos compactos), en el que podemos encontrarnos con pequeños cursos de agua, con un desnivel acumulado de 246m. considerándose como un tipo de carrera moderada.

Y para los amantes del senderismo tenemos el mismo recorrido con solo la pequeña variación que de vez ser los 16,5km, son 8km

El circuito por el que discurre la carrera estará cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Protección Civil, Policía Local y por miembros de la organización.

Puedes obtener más información referida al recorrido, track, desnivel... podéis visitar la web habilitada al respecto:

<http://www.asociacionsanjose.org/2-san-jose-arrambla/>

## HORARIOS

---

Para la retirada de dorsales, hay que mostrar el correspondiente DNI (mayores de 18 años) o la autorización de un tutor/a en el caso de menores, entre 14 y 18 años.

- Recogida de dorsales y chip senderistas hasta las 9:15 h.
- Recogida de dorsales y chip para el trail hasta las 10:30
- Salida de los senderistas está prevista para las 10:30h
- Salida del trail será una hora más tarde sobre las 11:30h

## PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS.

---

Se establecen las siguientes categorías:

### HOMBRES

Categoría absoluta en la que participarán hombres mayores de 18 años y menores de entre 14 y 18 años con la correspondiente autorización de un tutor/a.

### MUJERES

Categoría absoluta en la que participarán mujeres mayores de 18 años y menores de entre 14 y 18 años con la correspondiente autorización de un tutor/a.

### PREMIO AL ESFUERZO

Categoría absoluta en la que participaran personas mayores de 18 años.



- Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 14 años cumplidos en el año de la prueba.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

La empresa responsable del cronometraje es “CRUZANDO LA META” por lo que será necesario utilizar el dorsal/chip que la organización suministrará a cada participante antes de la realización de la carrera.

Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

**IMPORTANTE.** Para que se constituya una categoría deberán de haber al menos 5 atletas inscritos (a excepción de los atletas con discapacidad). En caso de que no se constituya una de las categorías el atleta será incluido en la categoría con el grupo de edad más cercano.

## INSCRIPCIÓN

---

Los participantes tendrán como plazo de inscripción a la prueba, hasta el día **17 de Abril de 2016 a las 23:59 horas**. Salvo para **DORSAL O**, que estará permitida la inscripción presencialmente hasta el inicio de la prueba.

### PRESENCIAL (Pago efectivo)

- Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" – Ocio y Deportes. (Oficinas del colegio "Ntra. Sra. de la Esperanza")

### ONLINE (Pago Tarjeta o Transferencia)

A través de la web de Cruzando la Meta - [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)

- No se admitirán inscripciones el día de la prueba, salvo **Dorsal O**
- Cuota de inscripción 10 €
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

## RESULTADOS

---

Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.

Existe un Comité de Competición, al cual se dirigirá cualquier tipo de reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

## PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

---

Se premiara a:

- Los **3 primeros** en **categoría absoluta hombre** con trofeo de la Asociación.
- Los **3 primeros** en **categoría absoluta mujer** con trofeo de la Asociación.
- Al **1º** en categoría **premio al esfuerzo** con trofeo de la Asociación.
- Los **3 primeros** en categoría absoluta de **senderismo** indistintamente del sexo con trofeo de la Asociación.

Se premiara a todos los inscritos con una **bolsa de corredor** compuesta por bebida, fruta y una camiseta técnica conmemorativa del evento.

Al finalizar la prueba junto a la meta y en la Cafetería de nuestra Asociación, se podrá disfrutar de una barbacoa, siendo esta, las tapas de las consumiciones que se pidan en la cafetería.

### SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

---

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

---

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige " II San José Arrambla" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a [info@cruzandolameta.es](mailto:info@cruzandolameta.es)

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.

Normativa actualizada a fecha 27/02/2016